



RESOLUCIÓN CS Nº 498 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina”

SALTA, 01 de Diciembre de 2023

Expediente Nº 6601/23.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-ECO Nº 402-23 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ESTADÍSTICA I (2º año - 2º cuatrimestre) – Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003 y 2019) con extensión a ESTADÍSTICA II – Carreras de Licenciatura en Administración (4º año - 1º cuatrimestre), Plan de Estudio 2003 y (3º año - 1º cuatrimestre), Plan de Estudio 2022 y Licenciatura en Economía (3º año - 1º cuatrimestre), Planes de Estudio 2003 y 2022 – Sede Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 86 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 303/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17ª Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura ESTADÍSTICA I (2º año - 2º cuatrimestre) – Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudio 2003 y 2019) con extensión a ESTADÍSTICA II – Carreras de Licenciatura en Administración (4º año - 1º cuatrimestre), Plan de Estudio 2003 y (3º año - 1º cuatrimestre), Plan de Estudio 2022 y Licenciatura en Economía (3º año - 1º cuatrimestre), Planes de Estudio 2003 y 2022 – Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:



RESOLUCIÓN CS N° 498 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

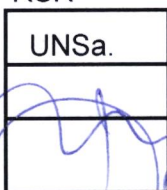
“1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina”

TITULARES	SUPLENTES
María Esther CAPILLA	Eduardo Zenón CASADO
María Elena MARCOLERI	Roberto Jorge MIATELLO
Ana María SFER	Marisa Angélica DIGIÓN
	Jorge Augusto PAZ


ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputara al cargo vacante por renuncia de la Mg. María Esther CAPILLA (Res. CS N° 218/18). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 474/23.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta